

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 8.708/2010

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cabra.
 - a) dependencia que tramita el expediente:
Secretaría General-Negociado de Contratación.
2. Objeto del contrato: Prestación del Servicio de Limpieza de los Colegios Públicos Andrés de Cervantes y Juan Valera.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 46.500 euros anuales. IVA incluido.
5. Duración del contrato: Dos cursos escolares:
Curso 2010/2011: Desde la adjudicación hasta el día 30 de junio de 2011, ambos días inclusive.
Curso 2011/2012: Del día 1 de septiembre hasta el día 30 de junio de 2012, ambos días inclusive.
6. **Garantías:**
Provisional: 2.040,00 euros.
Definitiva: 5 % del importe del precio de adjudicación, IVA excluido.

7. Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Cabra. Secretaría General. Negociado de contratación. Código postal 14.940.

Teléfono: 957 520 050. Fax: 957 520 575.

Página web Ayuntamiento de Cabra: www.cabra.es (Perfil del contratante)

8. Presentación de ofertas:

Hasta las 14,00 horas del décimoquinto día natural contado desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. Si el día en que finalizara el plazo fuera sábado o festivo se aplazará la presentación hasta el siguiente día hábil.

9. Lugar de presentación de ofertas:

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cabra, Negociado de Contratación o por correo anunciando en el mismo día al órgano de contratación por fax, telex o telegrama la presentación de la oferta, lo que se acreditará con el resguardo correspondiente de la Oficina de Correos. Transcurridos 10 días desde la terminación del plazo no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

10. Apertura de ofertas:

A las doce horas del décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil.

Cabra, 9 de agosto de 2010.- La Alcaldesa, firma ilegible.